

EL JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL ORDEN DE COMPRA DE CÓDIGO No. 4204000-689-2023

CERTIFICA QUE:

Que (el/la) CONTROLES EMPRESARIALES SAS, identificado con NIT No. 800058607, en desarrollo del objeto del ORDEN DE COMPRA No. 4204000-689-2023, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 26 de junio de 2023 y el 30 de agosto de 2023. Cta. Bco. 0261. Teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI Se adjuntan los soportes de recibo del licenciamiento
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI Se adjunta informe de Supervisión
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI Una vez se tramite el pago se remiten soportes de ejecución para publicación en botón de transparencia
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI Se adjunta certificación de revisor fiscal
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI .

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de doscientos treinta y cinco millones seiscientos ochenta y cuatro mil setecientos ochenta y siete pesos m/cte. (\$235,684,787.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. FEI-57242 del 16 de agosto de 2023.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P./RES.	Rubro Presupuestal	Plan cuentas - Fuente financiación - PEP	Valor a Pagar
1115 VIG	O23011605540000007872-Transformación Digital y Gestión TIC	O232010100502030101-Paquetes de software Fuente: 1-100-F001 PEP: PM/0104/0122/23020867872	235,684,787.00

Centros de Costo

RP/RES	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1115	O23011605540000007872	Transformación Digital y Gestión TIC	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNIC	235,684,787.00

Descripción: Pago por el licenciamiento adquirido por medio del contrato que tiene por objeto Adquirir licencias office 365 a perpetuidad, aplicaciones colaborativas para la dinamización de proyectos misionales adelantados por la Secretaría General, por medio del acuerdo marco de precios CCE-139-IAD-2020. OC 111744. Factura recibida por medio del memorando No 1-2023-21764

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de septiembre de 2023.

ROBERTO DIAZGRANADOS DIAZ

Jefe Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

Solicitud No: 6846

